

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.448

Madrid, miercoles 8 de Noviembre de 1882.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Clases de tropa en los cuerpos

ACTIVOS DE INFANTERIA.

I.

En artículos anteriores hemos expuesto las dificultades que á los cuerpos se presentan para contar con un personal de clases de sargentos y cabos instruidos, y hasta sin esta circunstancia, el de tener completo el número de ellas, asignado en plantilla orgánica.

Con objeto de remediar el mal, hemos sabido que por el ministerio de la Guerra se estudian medidas para la continuacion de los sargentos y cabos en el servicio, como tambien sobre la admision de voluntarios. Al tener en cartera tal proyecto, de desear es que la reforma sea hija de un meditado examen, y que sin apresuramientos se redacten las disposicio-

nes necesarias para no (implantar aquellas defectuosamente, y luego venga esa serie interminable de órdenes aclaratorias, las cuales generalmente siguen siempre á nuestras variaciones orgánicas, como nuevas reformas a la primitiva disposicion, y como para querer subsanar los defectos de cuanto crea todo el laberinto de nuestra legislacion.

Al procurar que los cuerpos cuenten con el personal de clases necesario, preciso es tener en cuenta muy particularmente el número asignado en organizacion actual, comparado con el que necesitarian, dado el nuevo reglamento táctico, y á este fin pueden servir de apreciacion en las consideraciones que exponemos, los siguientes datos, refiriéndonos en ellos al arma de infanteria, que por ser más numerosa, comprendemos tambien debe ser objeto principal de atencion y punto de partida del modesto examen. En este concepto, formamos la siguiente estadística:

NÚMERO DE COMPAÑIAS.	CLASES DE TROPA asignadas en plantilla orgánica actual.				TOTAL.
	SARGENTOS primeros.	SARGENTOS segundos.	CABOS primeros.	CABOS segundos.	
140 batallones en activo de.....	560	1.680	2.800	2.800	7.840
Idem de compañías de depósito.....	140	»	»	»	140
Total.....	700	560	1.820	2.800	7.980

Si estos cuerpos hubiesen de ponerse en pié de guerra con arreglo al número de clases que el reglamento táctico asigna á cada compañía, y considerando en igual forma las de

depósito, pues que llegado este caso, no dudamos habian de constar del mismo personal que las demás del cuerpo, nos resultará:

NÚMERO DE COMPAÑIAS.	CLASES DE TROPA de cada compañía en pié de guerra.				TOTAL.
	SARGENTOS primeros.	SARGENTOS segundos.	CABOS primeros.	CABOS segundos.	
Compañias en actividad.....	560	4.480	4.480	4.480	1.400
Idem de depósito.....	140	1.120	1.120	1.120	3.500
Total.....	700	5.600	5.600	5.600	17.500

Si comparamos el resultado de los anteriores estados, nos resulta des-

luego lo que aparece á continua-

NÚMERO DE COMPAÑIAS.	CLASES DE TROPA de cada compañía en pié de guerra.				TOTAL.
	SARGENTOS primeros.	SARGENTOS segundos.	CABOS primeros.	CABOS segundos.	
Clases de tropa en la actualidad como pié de paz.....	700	560	1.820	2.800	7.980
Idem necesarias en pié de guerra.....	700	700	5.600	5.600	17.500
Faltarían para pasar de pié de paz a de guerra.....	»	140	3.780	2.800	9.520

En ninguno de los estados hemos incluido el cabo señalado para llevar el banderín de direccion de cada compañía, la cual produce tambien un

aumento de 700 cabos primeros y segundos, arrojando la suma total la falta de 10 320 clases, segun lo preceptuado en el reglamento táctico.

Sueltos

Esciben desde Londres: «La entrada de las tropas inglesas se ha festejado en Londres como si estas tropas hubiesen conquistado el mundo. El entusiasmo público ha llegado á un grado tal, que se ha dejado de respetar el domingo. Si, en pleno domingo se han abierto los docks para dejar pasar á un escuadron de caballeria. Creemos que los reverentes ministros de las variadas sectas que hay en esta ciudad, no dejarán pasar desapercibida la infraccion á una costumbre que hace de la capital de Inglaterra una ciudad abarritada los domingos, bajo el pretexto de que despues de haber trabajado seis dias, debe uno fastidiarse el sétimo. Desde Picadilly á Kidgtsbridge, en donde se encuentra el cuartel de caballeria, flotaban en todas las ventanas y en un trayecto de dos kilómetros, banderas multicolores, y 100.000 personas caladas hasta los huesos y facilmente contentas por una nube de policia, aclamaron con hur-

rañas de entusiasmo el desfile del escuadron.

Los soldados vuelven negros y estenuados por el sol de Egipto. En el viaje por mar ha muerto el caballo del general Wolseley. Se disputan sus huesos varios extravagantes ingleses. En el cuartel aguardaba al escuadron el principe de Gales. Suele decirse que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, el cual lo salvan los ingleses con tales manifestaciones por una campaña de un modo cómodo y feliz.

Tenemos, sin embargo, el presentimiento de que la guerra de Egipto ha de emprenderse nuevamente, ya de una manera ó ya de otra.

Estamos conformes con que un método riguroso presida siempre á la colocacion de oficiales, tanto en las filas del ejército activo, cuanto en los cuerpos de reserva; mas no vacilamos tampoco en sostener que ese método no sufra marcadas intermitencias, si se quiere que la interior satisfaccion, tan recomendada por las orde-

nanzas, funcione como el mejor resorte moral entre todas las clases de la milicia.

Si nuestra memoria no es infiel, se han dictado senatas reglas para dichos destinos, y de no dadas entero cumplimiento, acaso fueran las providencias de algun centro directivo objeto de fundados comentarios; pues el favor cuando, priva la rigidez, se destaca de doble manera en el cuadro severo de las instituciones armadas.

Combate La Patria en un meditado artículo de su número de hoy, las tendencias poco españolas del Gibraltar Guardian, periódico que, aún cuando escrito en castellano, sólo se cuida de sostener los intereses del pueblo inglés.

El mal, á nuestro juicio, no tiene remedio; ese periódico cumple su triste mision oponiéndose á los naturales deseos de la prensa española, reflejo fiel del sentimiento público desde Calpe al Pirineo, pero el pudor debiera impulsarle á no decir en el idioma de Cervantes cosas que lastiman el amor propio de todo buen español.

Que escriba en inglés, ya que pospone los intereses de la patria á los del país donde, sin duda, encuentra cuanto necesita para esa singular tarea.

Nos pregunta nuestro estimado colega La Correspondencia Militar quien iniciará la campaña en la próxima legislatura, pidiendo la reforma del Monte-pio militar.

Dos diputados hay, uno general y otro coronel, ambos amigos nuestros, que tienen verdadero empeño en obtener resultado satisfactorio respecto á ese asunto interesantísimo. Si durante la pasada legislatura no pudieron conseguir su objeto, si la certeza de tropezar con obstáculos por parte del ministerio de Hacienda les detuvo en su camino, nosotros creemos que ahora insistiran con mayor fuerza en aquellas gestiones, provocando quizá un público debate donde se ponga de manifiesto la justicia de la causa defendida.

Las dificultades no han disminuido durante el interregno parlamentario, pero nuestra modesta opinion es que si el triunfo deja de conseguirse, al menos se difundirá más la noble idea, contando asimismo los partidarios del lógico bien del ejército y los opuestos á reformas saludables.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar se extiende en comentarios acerca de los párrafos que nosotros publicamos de una carta procedente de Egipto.

La Correspondencia Militar sigue ocupándose de la organizacion del arma de infanteria.

El Ejército se expresa en igual forma que nosotros lo hemos hecho, respecto á la viciosa organizacion de los carabineros veteranos.

La España Militar combate la existencia de los grados, como elemento de perturbacion para las escalas.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballeria

Asuntos varios.—A los regimientos reserva números 6, 12, 16, 3 y Rey, se remite la documentacion de los tenientes coroneles, D. Manuel Selgas, D. Francisco Delgado, D. José Ruiz, D. Federico Zappino y capitán D. Aniceto Gonzalez; á la remonta de Córdoba, se reclama la partida de bautismo del teniente D. José Aubio; á los regimientos de Castillejos y reserva núm. 2, se acusa recibo de la documentacion de los capitanes D. Manuel Valero y D. Pedro Henares; al Consejo Supremo, se remite la partida de casamiento del teniente D. Calixto Díez; al regimiento de España, se devuelve aprobado un ejemplar de la cuenta de construcion de 356 sacos de cebada; al idem de Arlaban, idem idem de 342 cubre capes y 342 mantillas.

Destinos.—A situacion de reemplazo, para presentarse á ingreso en la Academia de Ingenieros, el alférez de Lusitania don Francisco Garcia Marco.

Instancias.—Desestimada, la del alférez del regimiento reserva núm. 2, D. Manuel Gonzalez, en súplica del reemplazo; al Consejo Supremo, la del comandante don Gonzalo Moreno, en solicitud de la placa de San Hermenegildo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Queda postergado para el ascenso el sargento segundo Angel Blanco Vazquez.

Bajas.—Por retiro provisional el teniente D. Faustino Bravo Gonzalez y alférez D. Ricardo Feijó Gomez.

Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante D. José Quaro Castudio.

Desestimada la del sargento segundo

de Juan Herrera Elias en que solicitaba pasar al real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Instancias.—Desestimada la del teniente D. Ramon Lopez y Oliveros en súplica de ascenso.

Un mes de licencia al teniente de la comandancia de Mallorca D. Estéban Morales Rodriguez.

Regreso á la comandancia de Pontevedra al sargento primero D. Primo Perez Ontejá por no probarle el clima del Escorial donde se halla cursando sus estudios.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero perteneciente á la compañía de caballeria, situada en San Roque, Francisco Pallarés y otro de su clase, se consiguió el día 31 del pasado y sitio denominado «Venta de Guadalqueji-go», la aprehension de una caballeria menor que conducia un bulto de contrabando.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo segundo de la cuarta compañía de veteranos Rafael Nepomuceno Sastre y cuatro individuos á sus órdenes, se verificó el día 3 del actual la de un bote tripulado por un peisano, el cual traia asu bordos sacos y un bulto de tabaco de contrabando.

Comandancia de la Coruña.—Por el cabo primero de la compañía de veteranos Salvador Torres, fué detenido en la mañana del día 1.º del actual, un peisano con dos paquetes, uno de azúcar y otro con jabon comun.

Por el mismo cabo fué detenido en dicho día un pasajero del vapor correo nombrado Coruña, que conducia 25 cajetillas de pitillos, una libra de picadura y 18 cajas de dulce de guayaba.

Comandancia de Gerona.—Por el cabo primero Pedro Agustí Nigall, se verificó el día 30 del anterior, en la villa de Olot y puerta titulada Martinez Campos, la aprehension de dos retazos de goma elástica y un reo.

Por el alférez D. Cipriano Saez y Cortázar, un sargento segundo y tres carabineros, se verificó el día 30 citado, en el punto denominado Pla de Fontaneda, la de cuatro bultos de géneros de contrabando.

Comandancia de Málaga.—Por el cabo segundo de la ronda volante de la capital, Lorenzo Domingo Ayuso, otro de su clase y dos carabineros, se efectuó de cinco paquetes de tabaco en el fieltro del Carmen, y un reo, el día 4 del actual.

Por el mismo cabo y fuerza á sus órdenes, se aprehendieron en dicho día diez cigarreros puros, seis cajetillas de picadura y cinco onzas de tabaco en polvo.

Por los carabineros de catalleria Vicente Jimeno Lacruz é Inocencio Montero Pedrero, se verificó el día 30 del pasado la de una caballeria menor con dos cajones de tabaco de contrabando, en el sitio de las Pezuñas, término de Cañete.

Comandancia de Gerona.—Por el cabo primero Manuel Lacruz Incógnito y fuerza á sus órdenes, destacada en San Feliu de Guixols, se prestaron los más eficaces auxilios el día 27 del anterior para salvar del temporal que reinaba al laud Maria del Carmen y á los cinco individuos que lo tripulaban, habiendo merecido por tan humanitario servicio las más expresivas gracias de dicha tripulacion y autoridad local del referido punto.

Comandancia de Salamanca.—Por el sargento segundo Francisco Matos Miranda y carabineros á sus órdenes, se consiguió el día 29 del pasado la aprehension consistente en cuatro cabezas de ganado lanar, en el sitio denominado «Peñablanca».

Comandancia de Tarragona.—Por el cabo primero José Cabré Estany y fuerza á sus órdenes, fueron puestos el día 29 del anterior á disposicion del juez municipal de Cunit, el cadáver de un marinero y varios despojos de una embarcacion hallados por dicha fuerza en el expresado punto.

Guardia civil

Bajas.—Se ha ordenado para fin del presente mes, por pase á situacion de retirado, la del sargento segundo de la comandancia de Badajoz Manuel Luero Marquez.

Concesiones.—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en las comandancias de Cáceres ó Badajoz, al sargento segundo de la de Huelva Manuel Gomez Morales.

Instancias.—Cursada á Guerra, la del teniente de la comandancia de Leon don Federico Montaner y Munilla, en súplica de mayor antigüedad.

Servicios.—Aliseda (Cáceres).—Por el cabo segundo Juan Sevilla y guardias Florencio Matador, Bernardo Vicente é Hilario Sanchez, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, Anacleto Barriga, autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á un pastor de la expresada villa.

Fuente de Cantos (Badajoz).—Por el cabo primero Manuel Martín y guardias José Esteban, Sebastian Lima y Máximo Díez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Juan Moro Aparicio, autor de la muerte dada á su convecino Romualdo Dominguez Ramirez, la noche del 22 del pasado.

—Cuenca.—Por los guardias Ramon Leal y Narciso Bartolomé, ha sido capturado, y puesta á disposicion del juez de primera instancia de la capital, Isabel Penalver, autora del robo de 1.620 reales, á su convecino Ignacio Cortés, la noche del 23 del actual.

—Bosque (Cádiz).—El cabo segundo Bartolomé Marquez Cruces y guardia Juan Bartolomé Vicente que se hallaban de servicio la noche del 25 del actual en el sitio denominado Albarracin, sostuvieron una lucha tenaz cuerpo á cuerpo con tres criminales. Despues de cuatro horas de constante persecucion y medir fuego por ambas partes, resultó uno de los criminales muerto por un disparo, y el cabo Marquez herido levemente en la mano derecha y cabeza, habiendo sido puestos á disposicion de la autoridad competente los dos criminales despues de haberles perseguido más de mil metros.

Infanteria.

Asuntos varios.—Se remiten al Consejo Supremo, las certificaciones de casamientos de los capitanes D. Alonso Curis Herrero y D. Manuel Garcia Rodaja, y teniente D. Carlos Búrgo Fernandez; á la direccion de Instruccion militar, la hoja de hechos del capitán D. Juan Renté; á la comandancia general de Cuba, la de servicios del teniente D. Delfin Rodriguez; á la capitania general de Cuba, real despacho de su empleo del alférez D. Camilo Gadea Lopez.

Bajas.—Por defuncion, la del capitán don José Villa y Bou, del regimiento de Murcia.

Destinos.—Los tenientes: D. Daniel Sagarra, al regimiento de Vizcaya, y don Miguel Gemia, al depósito de Figueras.

Los alféreces: D. Enrique Garcia, á la reserva de Antequera; D. Emilio Fernandez, á la de Staña; D. Pascual Gués, á la de Pamplona; D. José Paesada, á la de Lérida; D. Anselmo Urrea, á la de Vera; D. Marcelino Sierra, á la de Soria; don Francisco Villarías, á la de Pamplona; D. Miguel Byarías, á la de Talavera; don Manuel Gali, á la de Vich; D. Miguel Tirado, al depósito de Sagunto; D. Manuel Delgado, al de Medina del Campo; D. Manuel Arenas, al de Jaén; D. Antonio Sanchez, al de Béjar; D. Antonio Velilla, al de Mataró y D. Francisco Ferrer, al de Reus.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, las del coronel D. Daniel Seco, y tenientes D. Bernardo Floria Nogueras y D. Francisco Navas Moreno.

Informe del capitán general de Cataluña, la del teniente D. Tiburcio Flores.

Sanidad militar.

Concesiones.—El regreso á la Península á los médicos primeros del ejército de Cuba D. Jaime Peyri y D. Francisco Liaro.

Licencias.—Se le ha concedido por dos meses al id. D. Gregorio Andrés.

Seccion varia.

Bielsa y Bargossi.

Anoche se reunieron en el saloncito del restaurant de Fornos, llamado La Farmacia, los representantes de los dos célebres carreristas.

La competencia entre uno y otro se verificará el sábado por la tarde en la Plaza de Toros.

Durará la carrera tres horas, y será declarado vencedor el que mayor número de vueltas dé á la pista en todo ese tiempo. La apuesta consiste en mil pesetas, y el producto líquido de la entrada. Los contendientes serán examinados por los facultativos antes de empezar la carrera, y sólo con el certificado de estar dispuestos para emprenderla, la emprenderán.

Habrá un jurado compuesto de once personas, que presidirá la competencia. Los contrincantes podrán ir vestidos y calzados segun el gusto de cada cual. Podrán beber, sin interrumpir la carrera, frotarse y limpiarse el sudor, como Bargossi acostumbra á hacerlo. Si cae alguno de ellos, no por esto se considerará perdida ni interrumpida la carrera.

La pista estará marcada con la misma forma que el lunes pasado para la carrera de Bielsa. Los andarines correrán en sentido contrario, volviendo sobre sus pasos á cada cien vueltas.

Algunos detalles más sobre este punto se acordaron anoche, que no reproducimos, porque ni están para nosotros perfectamente claros, ni son fáciles de explicar con toda exactitud.

Oportunamente los ampliaremos. Bielsa fué recibido ayer por el jefe del Estado, que le colmo de atenciones, así como la reina, las infantas y la archiduquesa Isabel.

Gaceta Universal

MADRID, 8 DE NOVIEMBRE DE 1882.

El tema de la soberanía.

Comparando las observaciones que han hecho á nuestra tesis respecto á la soberanía nacional, colegas tan empapados en las ideas democráticas como El Progreso y El Porvenir, nos afirmamos más y más en nuestros juicios sobre lo inútil y dañoso que es consignar este principio en el Código fundamental.

Porque vamos á cuenta. El argumento Aquiles sin talon, parodiando una erudita frase de El Porvenir, con que tratan de obtener los demócratas que se reconozca en los Códigos el hecho de la soberanía, consiste en que de este modo se cerraría el período de las revoluciones, y los cambios más radicales se verificarían mediante una evolución legal y por los procedimientos establecidos en el derecho escrito.

Nosotros sabemos por dolorosa experiencia, que del mismo modo que la voluntad de la nación puede estar en pugna con los altos poderes del Estado, se divorcia también de la opinión de las Cámaras, y puede pesar sobre ella una oligarquía tiránica, de la cual necesite deshacerse por medio de terribles sacudidas. Sin entrar ahora á justificar el origen y los medios, recuerden los demócratas que, no hace aún muchos años, la nación entera respiró libremente al ver disueltas unas Cortes que eran foco perenne de perturbación y de inquietud para los intereses permanentes de la sociedad.

La razón y la experiencia lo demuestran de consuno. El período de las revoluciones no se cierra por medio de formulismos escritos. Lo que hace imposible la revolución es la libertad práctica, que abre las válvulas de la opinión, que establece el reinado de la paz, que no se opone á ninguna aspiración legítima, que estrecha los vínculos entre el Estado y el pueblo. Esto es más eficaz que las declaraciones mejor redactadas, porque á veces lo consignado en las leyes llega á ser letra muerta, pero no lo es nunca lo que está escrito en la conciencia del país.

Y esto supuesto, ¿á qué conduce establecer en la ley el principio de la soberanía nacional? Si todos los hechos que guardan relación con el derecho público debieran consignarse, preciso sería tomar la cuestión desde más alto. La misma razón habría para establecer el principio de sociabilidad, el derecho á la vida y tantos otros destructivos y de evidencia absoluta, que, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido llevar á los Códigos.

Por eso hemos considerado inútil la declaración de esta idea, que la filosofía enseña y la práctica alguna vez realiza, pero que no encaja bien en los moldes de la legislación.

Pero la base principal de nuestro argumento no consiste en esto, precisamente, sino en condenar la amalgama peligrosa y doctrinaria que tratan de hacer los izquierdistas entre la soberanía del pueblo y las instituciones vigentes. Con justicia la condena El Porvenir como contraria á las teorías democráticas.

El laberinto no tiene salida. La soberanía nacional es permanente: las formas de Gobierno variables. La soberanía puede cambiar de deseos y aspiraciones: puede destruir y echar por tierra lo que hoy consagra. Si se la considera como derecho escrito y regulado, las instituciones, monárquicas ó republicanas, están á la disposición de un cambio en la voluntad de esta soberanía.

Resulta, pues, que lejos de servir de escudo á las instituciones, es la espada de Damocles levantada sobre ellas, siempre amenazadora y siempre dispuesta á descargar el golpe.

Ahora bien: ¿es este el mecanismo de la monarquía constitucional? Esto será propio de los poderes amovibles de derecho; nunca de la institución monárquica hereditaria, por muy cercana que se la considere á los ideales democráticos. La monarquía constitucional supone un pacto tácito entre la corona y el pueblo. Una vez que se reconoce en la ley la institución y la persona del monarca, la soberanía está, por decirlo así, dividida, ó, si se quiere, delegada, en lo que corresponde á la inamovilidad del poder. Nunca puede funcionar en el derecho escrito como poder absoluto é independiente, sin que la monarquía pierda su esencia, y se destruya lo mismo que se pretende consolidar.

Y hé aquí por qué creemos que la declaración escrita de la soberanía es inútil y perturbadora, y no guarda

la necesaria armonía ni con la institución monárquica, ni con la declaración de reconocimiento de la personalidad del rey y sus sucesores, ni con el desarrollo de los artículos 110 y siguientes de la Constitución de 1869.

Por lo demás, nuestra teoría, lejos de ser doctrinaria ó poco liberal, le ha parecido á La Vanguardia nada menos que un delito de excitación á la rebelión. Esta salida de tono, probará á los otros colegas democráticos que estamos muy lejos de esos resabios de doctrinarismo que algunos nos atribuyen.

Lo doctrinario es buscar una amalgama absurda é inútil, que deja desairada y fuera de su natural condición, lo mismo á la soberanía del pueblo, que á las instituciones vigentes.

Manifiesto de los posibilistas.

Hoy aparece en El Globo este documento, que es bastante extenso y no difiere esencialmente de los extractos que ha anticipado la prensa. En él se revela el peculiar estilo del Sr. Castelar, por quien está redactado.

Empieza declarando que hay que cerrar el período de revolución y de combate, cosa que se procuraría inútilmente, si no abriésemos los tiempos pacíficos de la lucha electoral.

Habla después de las cualidades que deben adornar á los candidatos, diciendo que los partidos no deben atender solamente á las virtudes públicas y privadas de aquellos, sino á sus antecedentes y á su historia.

Con este motivo hace la profesión de fe de los posibilistas en los siguientes términos:

«Las dos palabras capitales de nuestra denominación caracterizan también nuestras ideas. Nos llamamos republicanos históricos. Y, por tanto, tenemos invariable culto á la república, en cuya complejidad y naturaleza peculiares se aseguran, mejor que en ninguna otra forma de gobierno, los derechos humanos con la soberanía nacional. Y queremos una república vigorosa, con todos los motores de acelerada impulsión y todos los frenos de medida y resistencia indispensables para que su marcha incesante hacia el ideal de lo porvenir no se perturbe por sacudimientos bruscos, ni se interrumpa en malhora por súbitas é inesperadas catástrofes. Nos llamamos republicanos, porque resumimos en esta palabra la libertad, la democracia y la patria; y nos llamamos históricos, no sólo por nuestro antiguo abo- lengo y origen, sino también porque la experiencia, tan luminosa en política, nos ha mostrado con sus enseñanzas los contrapesos de autoridad y de fuerza necesarios para conservar la nación española en estable y natural equilibrio, á pesar del oleaje de la libertad y de las transmutaciones lentas, pero continuas, pedidas por un Gobierno de renovación y de progreso.»

Rechaza todo conato y todo propósito de coalición, ni con una derecha que conduciría hasta las instituciones tradicionales, ni con una izquierda que conduciría hasta el comunismo revolucionario. Sus propósitos se contienen y encierran todos ellos en la libertad sin limitaciones absurdas, en la democracia sin falseamientos revolucionarios, y en la república despojada de toda utopía.

A juicio del Sr. Castelar, conviene que sus amigos se distingan y separen de los que amalgaman la democracia con las instituciones antiguas. Esto no obsta para las inteligencias transitorias y parciales, que deja al juicio de sus amigos en cada localidad, según aconsejen las circunstancias.

El manifiesto dedica además brillantes frases á la política de propaganda legal y pacífica que viene manteniendo el posibilismo, y termina diciendo:

«Permaneced firmes en vuestros puestos, sin favorecer las inclinaciones revolucionarias de abajo ni adular las victorias y la fortuna de arriba. Rechazad las complacencias serviles de los demagogos con las muchas umbras desencadenadas tanto como el culto supersticioso de los cortesanos á las viejas idolatrías históricas. No abandonéis ni el conjunto de nuestros principios generales, ni las leyes de nuestra conducta consuetudinaria.»

Firman el manifiesto los diputados señores Almagro, Anglada, Calzada, Castelar, Celleruelo, Fiol, Gil Berges, Maisonnave, Ollas, Martínez Pacheco y Moreno Rodríguez; y los senadores señores Gonzalez Encinas, Güell y Renté, Ortiz de Pinedo, Vazquez Lopez y Ziburru.

Hechos y dichos

Un periódico, queriendo hacer una gracia, dice:

«Gemma Cuniberti es una artista notabilísima.»

Tiene once años y habla mucho mejor que Martínez Luna, diputado y vecino de Madrid, todo á un tiempo.»

Está visto que una cosa es querer y otra poder.

Los mestizos, los que lograron comer en el café Inglés, dispararon á D. Carlos el siguiente telegrama:

«Italia.—Venecia.—Palacio Loredau.—D. Carlos de Borbon.—Setenta tradicionalistas, generales, jefes, oficiales y periodistas, reunidos en fraternal banquete con motivo de la festividad de San Carlos, felicitan al señor duque de Madrid y renuevan su juramento de morir por la causa que todos ellos han defendido, cuyo programa cristiano, español y monárquico, está en la carta á D. Alfonso, que en vano quieren adular á masones y liberales mal arrepentidos.»

Y El Siglo Futuro publica anoche lo que sigue:

«Ayer, á las diez y veinte minutos de la noche, recibí D. Candido Necedal un telegrama, expedido en Venecia á las seis y veinticinco minutos de la tarde. En él se dice: «El duque de Madrid ha recibido, con el desden que se merece, una insolente felicitación de los hombres de La Fe y Cabecilla. Ordena el señor lo denuncie V. al desprecio de los leales.»

Muchas cosas sabían de D. Carlos sus secuaces, pero no que fuese tan desagradecido.

Casi casi parece un disidente de los más zurdos.

Hacen notar varios colegas, que el Sr. Cánovas dice en su discurso que «los malos Gobiernos nunca faltan en España.»

Ya podía habersele ocurrido esto cuando era poder.

Pero eso lo haría un hombre modesto, y el Sr. Cánovas no brilla por la posesión de tan bella cualidad.

Dando cuenta de la visita hecha al rey por Chistavín, pregunta El Liberal si le irán á dar el poder.

Mire V., quizás fuera preferible á los izquierdos.

Porque si Chistavín es muy aragonés, aquellos son muy zurdos.

De un colega:

«Los centralistas dicen ahora que son partidarios de la soberanía del derecho. ¿Pero saben estos señores lo que es derecho? Porque las muestras que ofrecen no indican que conocen otro que el del pataleo.»

Si no conociéramos el derecho, no conoceríamos tampoco que son ustedes muy zurdos.

Del mismo modo que no se conocieran las sombras si no se conociera la luz.

Sobre el discurso del Sr. Cánovas dice El Diario Español, que «lo elogian sin reserva todos cuantos le oyeron ó le han leído, y así amigos como adversarios convienen en que no se ha visto jamás una obra literaria y académica que se la pueda comparar.»

Y otro colega añade con tal motivo: «Suponiendo que este golpe de incensario habrá descalabrado gravemente al señor Cánovas del Castillo, hemos mandado á saber si se ha puesto lista en su casa.»

Lo cierto es, que al Sr. Cánovas le cuesta mucho trabajo ganar la gloria, á pesar de la monstruosidad de su talento.

Basta leer despacio el discurso para comprender el trabajo que le ha costado hacerlo.

Porque hemos hecho notar que se sigue hablando del dualismo comenzado entre los conservadores, dice La Integridad de la Patria:

«Tiempo hacía que no nos reimos con tantas ganas como al leer este suelto de la GACETA UNIVERSAL.»

Le llevamos una ventaja al colega. La de que nos reimos muy á menudo de cuanto afirma.

Y á todas horas con cuanto proyecta el Sr. Cánovas.

Ya sea ó no en favor de la izquierda.

Mosaico.

Gemma Cuniberti — Precocidades. — Viaje aéreo. — Mirada retrospectiva. — Ecos de París. — Dos bodas. — Un banquete y una cacería.

Apenas cuenta diez años y medio y no aparenta tener más de nueve. Es rubia como las espigas, delgada y de linda á la par que graciosos fisonomía, á la que dan irresistible encanto sus grandes ojos azules. Parece una de esas figuritas de biscuit que adornan los tocadores de nuestras damas.

Gemma Cuniberti es una gran artista... en miniatura; siente lo que declama como pudiera hacerlo una mujer de treinta años, y declama como no lo hacen muchas de las que aquí llamamos primeras actrices. Anteanoche el público la escuchaba embalsado y conmovido ante el encantador conjunto que forman el mérito de la artista y el inocente candor de la niña. Pero á las ovaciones que se le tributan va unido, ¿por qué negarlo? un sentimiento de compasión, y es que en ella, como sucede con todos los niños que revelan excepcionales facultades, se ve al espíritu desarrollarse á expensas de la materia, y este desequilibrio acarrea necesariamente funestos resultados.

La verdad es que ya no debieran extrañarnos estas precocidades. Ahora casi todos los niños son prematuros; los hay que escriben dramas, que hacen un libro ó que dan veladas en el Ateneo, y no me extrañaría mucho ver alguno académico de la docta corporación, porque por algo estamos en el siglo del progreso... y de los andarines.

Y progresamos tanto que hoy los niños dejan atrás á los viejos en muchas cosas y casos. A Fernandez Bremon se ha presentado un joven de 17 años que pretende haber resuelto el problema de la ahora en moda navegación aérea; nada, ¡una friolera!. Según dice el ingenioso cronista de La Ilustración Española, el Sr. Muñoz y Escamez, que tal es el nombre del joven en cuestión, escribirá pronto un artículo ó folleto explicando científicamente sus teorías, y hasta es probable (esto lo ponga yo de mi cosecha) que si la idea encuentra propagandistas se le invite á dar una conferencia en el Ateneo.

Muchos de mis lectores recordarán sin duda á aquel famoso Sr. Montemayor que algunos años antes de la revolución de Setiembre presentaron á la reina Isabel como inventor de un aparato para la dirección de los globos, en el que podría cómodamente colocarse una batería, lo cual, como es consiguiente, habría de producir un gran cambio en el arte de la guerra.

Para llevar á feliz término tamaña empresa, eran indispensables grandes gastos, y S. M., demasiado indulgente ó mal aconsejada, adelantó una respetable suma. A un pueblecillo de las cercanías de Madrid instaló sus talleres el buen Montemayor, dedicándose fervorosamente desde aquel momento á la realización de su ideal.

Varias personas, impulsadas por la curiosidad, iban á presenciar los trabajos, y como vieran emplear en la construcción del aparato grandes cantidades de hierro y madera, aseguraban las más cuerdas que no solamente no se resolvía el problema, sino que con aquel armatoste no se levantaba el Sr. Montemayor á cuatro dedos del suelo.

Y naturalmente, el rumor se exparcio, la cosa se hizo pública, y el Gobierno aconsejó á la reina no diera más fondos, porque era dinero perdido.

Pero el inventor, que no se resignaba á ver desbaratados sus proyectos, seguía firme en sus trances, y entonces se le exigió que desarrollara su plan en el Ateneo.

Todo lo que Madrid tiene de más científico é ilustrado se encontró reunido aquella noche, pero cuando el buen Montemayor empezó su discurso negando rotundamente el principio de degradación, el público se echó á reír, desalojó la sala, y á no tratarse de una persona como el mencionado señor, todos hubieran calificado el desca- bellado invento de una broma de mal género.

¿Tendrán idéntico resultado las teorías del señor Muñoz?

Allá veremos.

Anteayer se ha verificado en París el enlace de la encantadora señorita doña Leticia Bueno con el Sr. D. Mariano Agrela.

Una vez terminado el viaje de boda, los novios se establecerán en Madrid, donde tal vez les acompañen los padres de la novia.

Según dice un periódico, el conde de Caba, hijo de los duques de Sessa, también se casa con una rica parisiense, perteneciente á la crema del noble Faubourg, la hija de los barones Caurel de Saint Martin, y la señorita de Tacón, hermana de los marqueses de Villadarias, se enlaza con el Sr. Morey, perteneciente á una distinguida familia mallorquina.

Esta noche, en la casa de los señores de Ruiz, se celebrará un banquete dispuesto en honor de los duques de la Torre, al que asistirán el Sr. Romero Robledo y su esposa; y, por último, dícese que la marquesa de Sunflices preparará una cacería en un coto de su propiedad, situado en la provincia de Salamanca, y de la que dará cuenta á mis lectores cuando se verifique.

RADAMES.

Mestizos!

¿Qué creen ustedes que debe hacerse cuando varios personas juran morir por otra?

La cortesía, la educación y el agradecimiento, dicen lo que debe hacerse con esas personas.

Pero los carlistas no entienden de esto gran cosa.

Allá va la prueba. Imaginémosnos que hay hombres tan cándidos en el mundo que sean carlistas.

Imaginémonos también, que estos cándidos son tan carlistas que hayan ido á derramar su sangre por D. Carlos.

Imaginémonos después, que estos carlistas han perdido algunos la hacienda, otros la vida, no pocos alguna pierna y

casi todos la cabeza, es decir, el sentido común.

Pensemos que estos hombres lesionados por la causa de otro han ido á lamerle las plantas, y que el otro (el de la causa, y no la de Milan) les ha pisado y despreciado y ultrajado y escarnecido.

Pensemos aún que los infelices (trabajadores, jubilados y sacristanes en activo) dicen:

—¡No! ¡No puede ser! Hay equivocación. El Señor (así, humilditos) no es malo (!)... Han secuestrado su ánimo...

Y por este estilo prorumpen en mil jeringadas.

Imaginémonos nuevamente que hay unos periódicos, ó cosa así, encargados de poner los motes feos y de sacarlos al público, y de hacer gracias (algunos dicen que son gracias) á costa de los malaventurados mestizos.

Imaginémonos de una vez:

Que no hay medio que no se empiece para mal de esos carlistas.

Que se niega que sean carlistas.

Que se les prohíbe (?) que sean carlistas.

Que se les lleva á los tribunales.

Que prometió, el que puede (?), ahorcarles...

Pues nada, fuerte que fuerte, ellos siguen como si tal cosa, recibiendo puntapiés cuando van á besar las plantas de D. Carlos.

Todo lo que nos hemos imaginado es real.

¿Cómo se explican ustedes que puedan suceder tales cosas? ¿Cómo entienden ustedes que hombres á quienes de tan mala manera se trata, agradezcan aún (porque son capaces de agradecerlos) los insultos y vejaciones de que son objeto?

Imaginémonos, —ésta es la única solución,— que esos carlistas que se han batido por el que los desprecia han perdido la cabeza, es decir, el sentido común y algo más... en el combate.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.— Reales órdenes disponiendo que D. Emilio Garcia y D. Marcelino Alcazar sean baja en el ejército.

Marina.— Real orden hacienda pública la sentencia dictada en la causa instruida contra el teniente de navío D. Salvador Poggio.

Telegramas

Valparaiso, 6. Hoy ha salido de este puerto para el Callao el vapor correo del marqués de Campo España, con pasajeros y carga general.

Nueva York, 7. Se asegura que han fracasado las negociaciones de paz entre Chile y Calderon presidente de la república del Perú. Se añade que Calderon ha sido encarcelado.

Paris, 7. La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados ha aceptado las proposiciones del ministro de Hacienda Mr. Tirard telegrafadas ayer para el proyecto del presupuesto próximo.

Alexandria, 8. Hoy ha desembarcado en este puerto lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, que viene á Egipto con una misión extraordinaria.

San Petersburgo, 7. El periódico ruso Novosti asegura que Alemania ha protestado contra el proyecto de Inglaterra de establecer en Egipto una inspección de Hacienda unipersonal desempeñada por un súbdito británico. Añade que Alemania sostiene la necesidad de establecer en Egipto una inspección de Hacienda europea.

Londres, 7. Ha ocurrido una horrorosa catástrofe en las minas de carbon de piedra cerca de Chesterfield, á consecuencia de una explosión de fuego grisú.

Unos 40 mineros han perecido dentro de las minas.

El Cairo, 7. Un decreto del Gobierno egipcio crea tribunales mixtos para las competencias que surjan en el arreglo de la cuestión de indemnizaciones.

Una comisión especial será nombrada al efecto.

Londres, 8. En la sesión de la noche pasada, en la Cámara de los comunes el subsecretario del ministerio de Comercio Sr. Ashley dijo: que el Gobierno inglés ha mandado abrir una información acerca de la cuestión de los deportados cubanos que se refugiaron en Gibraltar, y que serán castigados los agentes de policía si faltaron á su deber al expulsar á dichos sujetos.

El periódico el Morning-Post publica un despacho de Berlín, asegurando que España y Alemania han llegado á un acuerdo sobre las bases para un nuevo tratado de comercio.

Nueva York, 8. En Halifax (Nueva Escocia) ha sido presa de las llamas el asilo de los pobres, pereciendo abrasadas 31 personas.

Este suceso ha producido gran consternación.

Londres, 8. Se han extraído muchos cadáveres de las minas de carbon de Clayross.

Se cree que todavía quedan unos 30 envueltos entre los escombros.

Londres, 8. El Daily News inserta hoy un despacho

de Viena, afirmando que Rusia trata de negociar un tratado de alianza...

Noticias.

En los exámenes celebrados ayer tarde para el ingreso en el cuerpo de Establecimientos penales...

El estado del ex-presidente de la república hoy por la mañana era muy grave...

En el Bezar de la Union penetraron ayer tarde dos sujetos, los cuales despues de haberse recreado...

El señor ministro de Hacienda ha firmado la siguiente combinacion: Jubilando a su instancia a D. Tomás Sanchez...

Ayer fué atropellado por un coche en la calle del Principe uno de los transeuntes, ocasionandole la fractura de una costilla...

En la ascension que verificará mañana en el Retiro el capitán Mayet, sabira acompañado de un antiguo y conocido diestro.

Dice un periódico que el Sr. Romero Ortiz se halla resueltamente al lado del Gobierno.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Segorbe D. Francisco Puig y Arderias.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama: «Manila, 7.

Un nuevo temporal se ha sentido, sin que haya ocurrido novedad alguna en el arsenal ni en los buques.

El ayuntamiento de Colmenar Viejo ha solicitado se le conceda la casa que ocupa la administracion subalterna de rentas estancadas...

Han llegado a Madrid, segun dice un colega, el ex-presidente de los Estados Unidos, general Grant y su señora.

El gobernador de Tarragona telegrafia desmintiendo la noticia referente al levantamiento de una partida carlista en aquella provincia.

Cerca de Novelda parece que un tren, el número 102, alcanzó al tren número 108. Quedaron destrozados 14 vagones...

Ayer de madrugada fué asaltado por un ratero, un sujeto que psaba cerca del hospital general. Amenazándole con un revolver, obligóle a que le entregara el reloj y la cadena...

Hoy han salido de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico.

Ha fallecido el conserje de la Universidad central cuyo cargo venia desempeñando hace 25 años.

Se ha renovado el empréstito que la casa Rotschil hizo al Banco de España.

En la calle de los Artistas promovieron esta mañana una gran riña un hombre y una mujer, resultando el primero con varias heridas y contusiones en la cabeza...

A distintas horas del dia de ayer fueron detenidos tres célebres tomadores llamados Santiago Isabelo (a) Cabello, Manuel Garcia (a) Bocanegra, y Manuel Moya (a) Rondón...

En Reus ha fallecido un niño que hacia 27 dias que habia sido mordido por un perro hidrofobo.

Noticia de sensacion para los de la izquierda: Entre los demócratas dinásticos,—dice El Globo,—serios disgustos, cuyo origen...

data desde que el Sr. Moret firmó la fórmula, despues de haber declarado en el Congreso que él y los suyos aceptaban la Constitucion de 1869.

Ningun belga protestó al firmar su jefe; pero al saberse que se pensaba en un directorio compuesto de ex-ministros...

Y esto significa para ellos que su influencia desaparece ante el número de ex-ministros que presentan las demás fracciones de la izquierda.

Hasta se ha pensado por algunos moralistas en retirar las firmas de la fórmula. Todo, sin embargo, queda aplazado hasta el regreso del jefe.

Se agita la idea de celebrar en Barcelona en la próxima primavera, una manifestacion de productos agrícolas, industriales y artísticos.

En el teatro Español se produjo anoche una pequeña alarma á consecuencia de las voces de fuego que se dieron en distintos puntos del coliseo.

El hecho tuvo por origen el verse una llama en la escena, producida por la pez que habia preparada para envolver de humo la estatua de doña Inés...

La mayor parte del público comprendió la insignificancia del hecho, pero muchos espectadores más asustadizos se precipitaron hacia las puertas...

Los actores, Sr. Ducenza y los empleados de la empresa hicieron comprender al público que no habia peligro alguno.

Del hecho sólo hay que lamentar algunos sustos.

El señor baron de Benifayo ha leído con gran sorpresa en varios periódicos la noticia de que él aceptaba la fórmula de la izquierda dinástica.

En contestacion á este rumor, debemos decir que ni ha autorizado á nadie para hacer tal declaracion, ni con nadie ha tenido tampoco ocasion de hablar sobre este asunto.

El ministro de Fomento ha sido invitado por el presidente de la sociedad Filomática de Burdeos, para que asista á la distribucion de premios de la exposicion que acaba de celebrarse...

Continúan recibiendo en el ministerio de Ultramar telegramas de los gobernadores de provincias, participando la formacion de nuevas juntas locales...

El Sr. Jovellar conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Gobernacion. El general Jovellar ha aceptado el cargo de capitán general de Filipinas...

Esta noche obsequiará D. Jacinto Ruiz con un banquete á los señores duques de la Torre, al cual están tambien invitados los condes de Valle, el de Casa-Sedano y otras personas.

El Sr. Cánovas del Castillo asistirá á los postres, segun anuncia El Correo, que equivocadamente, sin duda, dijo que el banquete se celebraria anoche.

El alcalde de Madrid prepara un reglamento que determine el número maximo de viajeros que deben conducir los omnibus Ripper, los minutos que han de detenerse en los puntos de parada...

Anoche se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de presupuestos y hacienda, bajo la presidencia, primero del señor Villasant y despues del Sr. Romero Paz...

Se sostuvo una larga y reñida discusion entre los Sres. Cervera, Ansorena, Villasant y otros, sobre la conveniencia de utilizar primero el aumento de las tarifas de consumos...

El Sr. Ansorena manifestó que podian aumentarse los ingresos, con arreglo á la ley, aumentando las tarifas sobre el consumo del vino y la leche.

Calculábase, decia el Sr. Ansorena, la introduccion del vino en Madrid, en 22 millones de litros; aumentándose cinco céntimos en cada litro...

Con estos ingresos podia tambien pagarse los intereses y amortizacion de la cantidad tomada á préstamo.

El Sr. Villasant sostuvo la imposibilidad de acudir á recursos extraordinarios que aumentarían la tributacion del pueblo de Madrid...

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á votacion, haciendo constar su voto en contra cinco de los catórcos asistentes.

Estas comisiones seguirán reuniéndose todas las noches á las ocho y media hasta terminar el asunto que les ha sido encomendado.

Por dimision del Sr. Vilar, ha sido elegido director del Centro Instructivo, anexo al general de Pasivos de esta corte, el conocido profesor y profundo escritor de Matemática Ilmo. Sr. D. Isidro Giol y Soldevilla...

La comision del municipio de Murcia sale esta noche para aquella capital, altamente satisfecha de sus gestiones...

Segun telegrama recibido hoy del gobernador de Cádiz, la poblacion de Jerez continúa en la más completa tranquilidad.

Ateneo.

El padre Sanchez, un polemista temible que predica en el Ateneo y escribe libros y discute contra todo lo creado, desde Dumas hasta su sotana...

Como el señor Nocedal no es teólogo, parece que el padre Sanchez piensa perdonarle la vida. Por lo ménos, en la conferencia de anoche dejó tranquilos á mestizos y nocedalistas...

Mañana hablará el señor Carracedo sobre La enseñanza de las ciencias naturales en España.

Es posible que las secciones no empiecen sus trabajos hasta la semana próxima.

Ultimas noticias

Esta tarde se ha verificado con la solemnidad y pompa acostumbradas la recepcion del embajador francés en el régio alcazar.

A las dos de la tarde, segun estaba anunciado, salieron de palacio coches de la real casa, uno de ellos de extraordinario lujo tirado por seis briosos caballos blancos.

Minutos despues llegaron á la embajada de Francia, calle de Serrano, y el coche indicado lo ocupó el señor baron Des-Michels...

A las dos y media con el séquito y ceremonial de costumbre, fué recibida la embajada por S. M. el rey.

Al discurso que en presencia del monarca ha pronunciado el embajador ha sido brevísimo.

Al entregar las cartas credenciales que le acreditan como representante de la nacion vecina en esta corte, el baron Des-Michels, dijo que el deseo de su Gobierno era sostener como hasta aqui, las buenas relaciones que median de ha largo tiempo entre España y Francia...

S. M. en un sentido y elocuente, aunque tambien breve discurso, abundó en los deseos expuestos por el baron Des-Michels, añadiendo que para llevar á efecto los propósitos indicados, el Gobierno de España contaba para todos los asuntos que con Francia se relacionan, con la ilustrada cooperacion del representante de la nacion francesa en esta corte.

Hoy no se ha verificado el consejo de ministros anunciado por la prensa.

Para muchas personas no son necesarios datos ni noticias respecto de lo que conseguirán los izquierdistas, y les basta una observacion sola, para considerar la fortuna que puede obtener el pensamiento surdo: la de que si efectivamente fuera acogida en el país ó por sus representantes con entusiasmo, la fórmula, dado el prestigio del duque de la Torre...

En el salon de conferencias del Congreso hacian notar hoy algunos ministeriales, que toda la importancia adquirida por la izquierda, sea poca ó mucha, se la ha dado la prensa periódica únicamente, combatiéndola con un calor y tenacidad que en realidad no merece el pensamiento nacido en Biarritz...

trabajan y producen y sólo prestan interés á cuanto se relaciona con la prosperidad material de la nacion, consignando tambien los indicados ministeriales, que mucho se piensa de idéntica manera en Madrid, y que es por lo tanto muy superficial y de muy escasa entidad la atencion que se concede fuera de los círculos políticos á la agrupacion nueva.

Hoy se hablaba como de cosa muy probable de próxima visita al rey por el duque de la Torre, para dar cuenta al monarca de la constitucion del nuevo partido y exponerle su programa político y la aceptacion que ha merecido ante la opinion.

En éstos han sido tambien objeto de muchos comentarios un sueldo de El Liberal de hoy relacionado con la actitud del Sr. Navarro Rodrigo y una conferencia celebrada por éste con el Sr. Sagasta esta mañana, y sobre todo, el resultado que se supone ha tenido dicha entrevista.

Si el programa político de los izquierdos no ha sido acogido con beneplácito, ni mucho ménos, de la generalidad, es de ver en cambio que todos los que piensan y se interesan por la cosa pública echan de ménos, entre los agrupados en torno del duque de la Torre, un plan económico-administrativo, que despues de todo, es lo que sola y exclusivamente preocupa y debe preocupar al país y á los que tienen algun sentido práctico gubernamental.

Las dificultades que se presentan, y los obstáculos naturales que se oponen a la marcha y organizacion del nuevo partido, producen un desaliento marcado, un disgusto latente, que mata el primitivo entusiasmo y destruye preconcebidas esperanzas.

Los efectos que en la actualidad se notan, justifican la imposibilidad de que fructificara una tendencia, cuyas aspiraciones han sido favorecidas ó por elementos que en los primeros momentos la abandonan, ó por egoistas miras del partido conservador, poco apropiado para augurar dias bonancibles a una disidencia nacida sin justificacion alguna atendible, y sin razon de ser que la defienda.

Ni las variaciones esenciales en lo fundamental, ni las contingencias siempre temibles de los períodos constituyentes, pueden considerarse como medios apropiados para obtener el poder, en épocas que, como la presente, no se exigen esos cambios radicales.

Desenvolver dentro de la legalidad los principios que informan la doctrina del partido liberal-dinástico, deben ser las aspiraciones de todos los que sinceramente desean el sostenimiento de la libertad unida á las instituciones.

La política del Gobierno ha sido ésta y seguirá siendo, sin exclusivismos que aíslen ni debilidades que destruyan, y dentro de esa política hay que realizar grandes reformas, no en confuso y rápido tropel, sino ordenada y prácticamente, como manera única de darles arraigo, y de que sean ricas en resultados fecundos.

Estas consideraciones que dejamos apuntadas son producto de las impresiones políticas recogidas en el dia de hoy, y que dejan entrever ciertos indicios que, de tomar mayor cuerpo, podrian considerarse como augurios favorables para las grandes causas, que es la política que debe hacerse y la única conveniente y útil.

Es necesario hacer política de principios y no de personas; la primera, abundará en resultados patrióticos; la segunda, esterilizará hasta los más grandes pensamientos, y á esta obra deben acudir todos, prestar todos su concurso, pero animados y llenos de buena voluntad.

Siempre que tratemos esta cuestion, nos encontraremos en el mismo terreno, defendiendo la integridad del partido liberal-dinástico, sin recelos exclusivistas, ni imposiciones reprensibles, porque consideramos que los partidos no están á merced de individualidades, ni pueden convertirse en dóciles instrumentos de aspiraciones egoístas y utilitarias de las personas, por importancia y significacion que tengan, ó se les imponga.

Telegramas de la tarde.

Montevideo, 7. Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 8. El periódico al Daily-News publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que la Puerta tiene el propósito de provocar una conferencia europea acerca de la cuestion de Túnez.

En 33 Estados de la Union han tenido mayoría los demócratas en las elecciones que se acaban de verificar y se cree que reunirán mayoría en el Congreso.

Alejandria, 8. El cólera sigue haciendo grandes estragos en Djeddha (Arabia).

El representante francés en la inspeccion de Hacienda egipcia, ha presentado nuevas reclamaciones acerca de la situacion anómala en que se encuentra la misma; pues, á pesar de no haber sido suprimida, los interventores no ejercen las funciones de tales.

La Puerta invocará al efecto sus derechos de soberanía sobre aquella regencia

que Francia se niega á reconocer en absoluto.

Nueva-York, 8.

Se confirma el triunfo obtenido por el partido democrático de los Estados Unidos sobre el llamado republicano que está actualmente en el poder.

París, 8.

Mañana se verificará una importante reunion de los diputados monárquicos para tratar de la conducta que deben seguir en presencia de los diferentes proyectos que van á ser sometidos á la Cámara...

Los conservadores se proponen aprovechar esta ocasion para promover un gran debate político y atacar las actuales instituciones de Francia.

Estado del tiempo

La temperatura de Madrid, segun observaciones del óptico Sr. Graselii, ha sido hoy:

A las siete de la mañana, 8.º centígrados sombra. A las doce, id. 14. A las cinco de tarde, id. 13. La mínima durante la noche pasada fué de 7.º. El barómetro indica tiempo variable. La temperatura varia de 8º bajo cero (Wilna) hasta 14º (Mónsco), siendo la media la de París, 7.º

Bolsa.

DEL DIA DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente) and Price (e.g., 28-55, 28-60).

Hoy, como ayer, despues de la hora oficial han menudeado mucho las transacciones con toda clase de valores en la Bolsa.

El consolidado ha perdido algunos céntimos, reponiéndose despues y quedando á 28'42 1/2 á fin de mes y al contado.

Espectáculos.

REAL.—La primera representacion de El Profeta, verificada anoche en este coliseo, resultó deplorable. La obra del gran Meyerbeer fué terriblemente mutilada por los artistas encargados de su interpretacion...

ESPAÑOL.—Antes de las obras de los señores Echegaray y Reus, presentadas ya á la empresa de este teatro, se pondrán en escena en dicho coliseo: El celoso de sí mismo, drama nuevo en tres actos de D. Valentin Gomez.

Y Carrera de obstáculos, la preciosa comedia de Ceferino Palencia, en que tanto se distingue el Sr. Rosell.

APOLO.—A consecuencia de hallarse indispuerto el Sr. Vico, no se estrenará hoy en este coliseo el drama El círculo de hierro. Se representará El mejor alcalde el rey, en cuya obra tanto se distingue el eminente actor D. José Valero.

ALHAMBRA.—A pesar de lo poco que agrado la opereta de Supplé Le amazoni, estrenada anteanoche en este coliseo, la concurrencia es siempre sumamente numerosa.

La señora Soave y los Sres. Bianchi y Poggi no cesan de ser calurosamente aplaudidos todas las noches. El resto de la compañía no deja nada que desear, contribuyendo no poco á los merecidos aplausos que se prodigan diariamente á la compañía del Sr. Bianchi.

Véase el anuncio Caja de auxilios.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid

FUNCIONES PARA HOY
 REAL.—8.—La Traviata.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.
 ZARZUELA.—8 1/2.—El melodrama en tres actos, La tempestad.
 APOLO.—8 1/2.—El payo de la carta.—El circolo de hierro.—Perros y gestos.
 ALHAMBRA.—8 3/2.—Donna Juanita.
 COMEDIA.—8 1/2.—(Compañía italiana).—El primo doctore.—La pastorella del Vesuvio.—Non vi é amore senza stima.—Intermedios por el sexteto.
 PRICE.—8 1/2.—Campanone.
 NOVIDADES.—8 1/2.—Los pájaros sueltos.—A lo tonto á lo tonto.—Un capitán de lanceros.
 VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—En quince minutos.—Buscando un hijo.—Música clásica.
 LARA.—8 1/2.—Gratis á los pobres.—Curarse en salud.—Los carboneros.
 MARTIN.—8 1/2.—Una triple averiada.—Picio, Adán y Compañía.—Me voy al cuartel.—Los carboneros.
 CAPELLANES.—8 1/2.—Juan el Perdidio.—El ente enamorado.—Música clásica.—La tertulia.—Un par de lilas.

Cultos

SANTO DEL DIA 9—San Teodoro y San Sotero.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta heras en la parroquia de Santa Maria, donde sigue la novena de Nuestra Señora de la Almudena.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en las Calatravas, y en el oratorio del Olivar.

BIBLIOTECA INFANTIL

Nueva librería de educación menaje para escuelas.
 Esta casa ofrece á los señores profesores y profesoras un abundante y escogido material y menaje para escuelas, con una gran rebaja en precios. Los pedidos se remiten con prontitud y economía en el embalaje.

AGENTES Y CONSIGNATARIOS

De los vapores de la flota española del excelentísimo señormarqués de Campo.

Burdeos.....	Sr. D. C. Koehler.
Paris.....	» P. Gil, 6, Boulevard des Capucines.
Idem.....	Sres. Lherbette Kane y compañía, 19, rue Scribe.
Idem.....	» H. Laurette, faubourg Poissonniere, 36.
Londres.....	» Aynard et Ruffer.
Liverpool.....	Sr. D. J. M. Maycas, 6, Comercial Court.
Idem.....	Sres. Paris y compañía.
Marsella.....	» Fraissinet y compañía.
Bremen.....	Sr. D. C. Hugo.
Hamburgo.....	Idem.
Santander.....	Sra. Viuda de Recur.
Coruña.....	Sres. Ravena y Clossas.
Gijón.....	» Baldomero Podiles.
Sevilla.....	» Hijos de Peña, Primo y comp.ª
Bilbao.....	» Epifanio A. Ablanado.
Vigo.....	Sr. D. Antonio Lopez Neira.
Cádiz.....	» Manuel Carmona.
Cartagena.....	Sr. Bienert sobrino.
Valencia.....	» Marqués de Campo.
Barcelona.....	Sres. Borrell y compañía.
Saint-Thomas.....	» Gandarias, Bregazo y comp.ª
Puerto-Rico (San Juan). ..	» Carreras, Prate y compañía.
Aguadilla.....	» Silva, Ferrer y compañía.
Mayagüez.....	» Paxot, Castelló y compañía.
Ponce.....	» Gandarias, Bregazo y comp.ª
La Guayra.....	» Hernandez, Uztariz y comp.ª
Puerto-Príncipe (Haiti). ..	» A. Schmidt y compañía.
Puerto-Plata.....	Sr. D. Cosme Batlle.
Santo Domingo.....	» Miguel Pou y compañía.
Santiago de Cuba.....	» Schumann y compañía.
Gibara.....	» Silva, Rodriguez y compañía.
Baracoa.....	» Aurelio Vialó.
Nuevititas.....	Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Habana.....	Sr. D. J. A. Bances.
Kingston.....	Sres. Francis Correo y compañía.
Santa Marta.....	» Manuel J. de Mier.
Barranquilla.....	» J. Alzamora hermanos.
Caracas.....	» Herrera, Irigoyen y compañía.
Sabanilla.....	» J. Alzamora hermanos.
Cartagena.....	» Manuel Gomez y compañía.
Colon.....	» A. B. Leignadier.
Panamá.....	» Idem.
Bogotá.....	» Francisco Noguera.
Guayaquil.....	» L. Sanchez Quintanar.
Lima.....	» Gregorio Garcia.
Callao.....	» Idem.
Valparaiso.....	» José Agacio.
Paita.....	» Manuel Perez.
Pisco.....	» Santiago Jimenez.
Mollendo.....	» Jefferson y compañía.
Arica.....	» C. Mackehénie y compañía.
Pisagua.....	» Loiza y Pascual.
Iquique.....	» Julian Gamboni.
Ballenita.....	» Manuel F. Arenas.
Manta.....	» J. E. Paz.
Bahía.....	» Ignacio Palau.
Esmeralda.....	» Plascencia Trujillo.
Jumaco.....	» Elias Morcillo.
Buenaventura.....	» Ernesto Cerruti y compañía.
Progreso.....	» J. M. Ponce y compañía.
Veracruz.....	» Zaldo hermanos y compañía.
Puebla.....	» Manuel Ibañez.
Méjico.....	» Alejandro Quijano.
Port Said.....	» Wils Manche y compañía.
Suez.....	» Idem.
Aden.....	» Aden Coal y compañía.
Punta de Gales.....	» Clark Spence y compañía.
Singapore.....	» The Borneo C. y Limited.
Manila.....	» Peña y compañía.
Hong-Kong.....	» C. Hugo.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
 EN ESTA MAQUINA SE PUEDE LEGER
 DE NUEVA YORK
SINGER
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
 A
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
 al contado.

**HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 ACEITE,
 PIEZAS SUELTAS**
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.

MADRID
 Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayer, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA ISLA DE CUBA!



ABRIGOS VISITA
 De paño negro inglés. 60 pesetas

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados á la venta de géneros necesarios á las familias, y en particular de altas novedades para vestir.
 Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la Montera y la de la Puebla ocupan una gran extensión de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles: admirando sus escaparates sesoberservan los grandes surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasías de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además, el propietario de La Isla de Cuba, señor Garcia, agradecido á las señoras, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no da lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que sería interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en La Isla de Cuba lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, despues de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.

Los grandes fabricantes de Francia y de Inglaterra, dedicados á crear las grandes novedades para España, creen, y con mucha razón, que sus productos se venden mejor en La Isla de Cuba de Madrid; y sea lo que fuere, mas que una gran tienda parecen los almacenes citados una Exposición á la que concurren á luchar las inteligencias de la industria.
 A toda persona que entra á ver ó á comprar se le regala algo: un precioso catálogo ilustrado con figurines de actualidad, tarjetas bonitas, globos ó otras chucherías que mantienen siempre vivo el recuerdo de estos Almacenes. Por una combinación especial, nosotros podemos vender al precio de fábrica, sin otro recargo que el de las Aduanas y portes, como demostraremos. Esto es, un fabricante que vende á los Almacenes de La Isla de Cuba 10.000 chales, por ejemplo, puede darlos á un precio siempre pagados al contado, que será muy inferior al que corresponde relativamente á 200 ó 500 comprados por otro comerciante, pagados Dios sabe cómo.
 Y por último, el ejemplo más claro es visitar estos Almacenes, tiende la calle de la Montera ó bien los de la calle de la Puebla, para convencerse que en surtidos y en precios baratísimos no hay nada más allá.

Remesa á todas las provincias de España.
 Pídanse muestras y catálogos á los Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y su propietario don Eduardo Garcia, los manda á vuelta de correo, libre de todo gasto

PRECIOS FIJOS

El sistema de los precios fijos adoptado por nosotros, acredita la formalidad, infunde una confianza en el público que nos honra y nos proporciona el gusto de ver las familias de más renombre surtidas de estos Almacenes con la satisfacción de no verse engañadas.

CATARROS, TOSES Y ASMA

recientes ó crónicas se alivian curan con el
JARABE Y PASTILLAS DOBLE BALSÁMICAS
 Segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 reales.—Jarabe, 12.
 Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

CAJA DE AUXILIOS A MILITARES
MADRID

Esta caja que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equipos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que les facilite los medios necesarios para salir de estos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortización de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, segun la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego brevedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervención de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte.
 Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.
 Más detalles pidanse.
 Sr. Gerente de la caja de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
 MADRID—ESCORIAL
 UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposición Universal de Paris de 1878
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos
TES—CAFÉS—SOPAS,
 Direccion: PALMA, 8, Madrid
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
GOURDDETSCHÉ
FENER-VERSICHERUNGS GESELLCHAFT
HAMBURGO
 En combinación con varias de las más acreditadas de Europa,
 Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

SASTRERIA MILITAR
JUAN SASTRE Y SOBRINO
 COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
 Confeccion con equidad, prontitud y esmero.
 Prendas para tropa.
 Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.